

Procedimiento para la comunicación interna

2025

Unidad de Comunicaciones

Unidad de Comunicaciones	Clasificación	Código:	UCOM-002-001	
		Versión:	1	
		Vigencia:	Mayo 2025	
	Procedimiento para la comunicación interna			
Fondo Solidario para la Salud				



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Procedimiento para la comunicación interna

San Salvador, Mayo 2025

Unidad de Comunicaciones	Clasificación	Código:	UCOM-002-001	
		Versión:	1	
		Vigencia:	Mayo 2025	
	Procedimiento para la comunicación interna			
Fondo Solidario para la Salud				



Ficha Catalográfica

Año 2025, Fondo Solidario para la Salud (Fosalud).

Procedimiento para la comunicación interna

Tiraje: N° 1 de ejemplares

Edición: 2a

Reproducción: parcial

Dirección: 75 avenida norte y 9° calle poniente N° 3843, colonia Escalón, distrito de San Salvador y capital de la República, El Salvador.

Tel. 2528-9700

Página oficial: <http://fosalud.gob.sv/marco-institucional/>

El Salvador, Dirección del Fondo Solidario para la Salud,

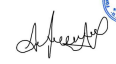
La Unidad de Almacenes ha emitido el "Procedimiento para la comunicación interna"

Únicamente aplicara para el personal del Fondo Solidario para la Salud.

San Salvador. El Salvador, C.A.

Unidad de Comunicaciones	Clasificación	Código:	UCOM-002-001	
		Versión:	1	
		Vigencia:	Mayo 2025	
	Procedimiento para la comunicación interna			
Fondo Solidario para la Salud				

Autoridades

Estado	Nombre	Firma y/o Sello
Elaborado	Lic. Ena Rivas Jefa de Unidad de Comunicaciones	 
Revisión	Lcda. Ana Patricia Girón Jefa de Unidad de Planificación	 
Revisión	Licda. Bárbara Velásquez Gerente Legal	 
Aprobado	Dr. Carlos Emilio Núñez Sandoval Director Ejecutivo	 

Equipo Técnico:
Unidad de Comunicaciones

Unidad de Comunicaciones	Clasificación	Código:	UCOM-002-001	
		Versión:	1	
		Vigencia:	Mayo 2025	
	Procedimiento para la comunicación interna			
Fondo Solidario para la Salud				

Contenido

Ficha Catalográfica	2
Autoridades.....	3
Introducción.....	5
Objetivos	5
General	5
Específicos.....	5
Alcance.....	5
Responsables	5
Normativa aplicable.....	5
Siglas y Abreviaturas	5
Definiciones	6
Procedimiento	6
Flujograma.....	11
Documentos de referencia	12
Control de Cambios.....	12

Unidad de Comunicaciones	Clasificación	Código:	UCOM-002-001	
		Versión:	1	
		Vigencia:	Mayo 2025	
	Procedimiento para la comunicación interna			
Fondo Solidario para la Salud				

Introducción

El presente procedimiento tiene como objetivo establecer las directrices y canales formales para la comunicación interna dentro de la institución. Su propósito es garantizar una transmisión clara, oportuna y efectiva de la información entre las distintas unidades, fortaleciendo la colaboración, la toma de decisiones y el alineamiento con los objetivos institucionales.

Objetivos

General

Establecer un procedimiento claro y estructurado para la gestión de la comunicación interna, asegurando que la información sea difundida de manera efectiva, oportuna y estratégica en toda la institución.

Específicos

Alcance

Este procedimiento aplica a todos los niveles la institución, incluyendo la alta dirección, gerencias, jefaturas y colaboradores

Responsables

- Jefe/a de Unidad de Comunicaciones

Normativa aplicable

Normativa para la comunicación gubernamental 2024

Manual de uso de marca. Gobierno de El Salvador. 2024

Manual de montaje de eventos. Gobierno de El Salvador. 2024

Reglamento de normas técnicas de control interno específicas del Fosalud.

Siglas y Abreviaturas

N/A

Unidad de Comunicaciones	Clasificación	Código:	UCOM-002-001	
		Versión:	1	
		Vigencia:	Mayo 2025	
	Procedimiento para la comunicación interna			
Fondo Solidario para la Salud				

Definiciones

N/A

Procedimiento

Responsable	No.	Actividad	Descripción	Evidencia
Jefe/a de Comunicaciones	1	Planificar acciones de comunicación a partir de necesidades identificadas	Periódicamente, jefatura de comunicaciones gestiona el apoyo de las diferentes áreas organizativas del Fosalud para completar el llenado de una matriz con las distintas acciones de comunicación en las que se requiera trabajar en conjunto.	Matriz de acciones de comunicación (UCOM-002-001.001)
Jefe/a de Comunicaciones	2	Planificar acciones de comunicación a partir de una estrategia	Las necesidades que forman parte de una estrategia, serán definidas con base a un análisis particular de cada una, tomando en cuenta su enfoque, características de implementación, alcance, acciones, entre otros.	Matriz de acciones de comunicación (UCOM-002-001.001)
Jefe/a de Comunicaciones	3	Planificar acciones de comunicación	La jefatura de comunicaciones recibe requerimientos por parte de otras áreas, por medio	Reporte UCOM de sistema de tickets (UCOM-002-001.002)

Unidad de Comunicaciones	Clasificación	Código:	UCOM-002-001	
		Versión:	1	
		Vigencia:	Mayo 2025	
	Procedimiento para la comunicación interna			
Fondo Solidario para la Salud				

		a partir de solicitudes	del Sistema de tickets dentro del Sistema de Administración de Talento Humano (SATH) e incorpora los mismos a la matriz de comunicación institucional	
Jefe/a de Comunicaciones	4	Ordenar y clasificar acciones	Las necesidades son ordenadas en forma cronológica y clasificadas según unidad organizativa con la que se trabajará de la mano para cubrir la necesidad, a fin de mantener actualizada la planificación del trabajo a realizar.	Matriz de acciones de comunicación (UCOM-002-001.001)
Coordinador/a de Comunicaciones	5	Delegar acciones a ejecutar	Se delega al personal técnico pertinente para cada tarea, brindándole la orientación necesaria para alcanzar los objetivos deseados.	Matriz de acciones de comunicación (UCOM-002-001.001)
Redactor/a y fotógrafa Comunicador/a digital y web máster	6	Brindar mantenimiento o a canales de comunicación	Mantenimiento y actualización de carteleras informativas, pantallas en recepciones u otros canales de comunicación habilitados dentro de las oficinas administrativas.	
Redactor/a y fotógrafa	7	Producir contenido	Mantenimiento y producción de contenido	

Unidad de Comunicaciones	Clasificación	Código:	UCOM-002-001	
		Versión:	1	
		Vigencia:	Mayo 2025	
	Procedimiento para la comunicación interna			
Fondo Solidario para la Salud				

Comunicador/a digital y web máster			para intranet, correo electrónico, WhatsApp institucional u otros espacios digitales idóneos para informar a público interno.	
Redactor/a y fotógrafa Comunicador/a digital y web máster	8	Actualizar espacios en internet	Actualización de sitio web u otros espacios accesibles a través de internet.	
Redactor/a y fotógrafa Comunicador/a digital y web máster	9	Realizar trabajos de diseño gráfico	Realizar diseño gráfico de avisos, noticias internas, rótulos, esquelas, diplomas; diseño y maquetado de documentos institucionales tales como memorias de labores, informes, catálogos, normativas; presentaciones pptx., entre otros.	Material de diseño gráfico
Redactor/a y fotógrafa Comunicador/a digital y web máster	10	Registrar actividades	Registro fotográfico y/o audiovisual de actividades internas de interés institucional	Material fotográfico y audiovisual
Asistente Administrativo/a	11	Apoyar desarrollo de actividades	Apoyo para la elaboración de propuestas y ejecución de actividades relacionadas con la	

Unidad de Comunicaciones	Clasificación	Código:	UCOM-002-001	
		Versión:	1	
		Vigencia:	Mayo 2025	
	Procedimiento para la comunicación interna			
Fondo Solidario para la Salud				

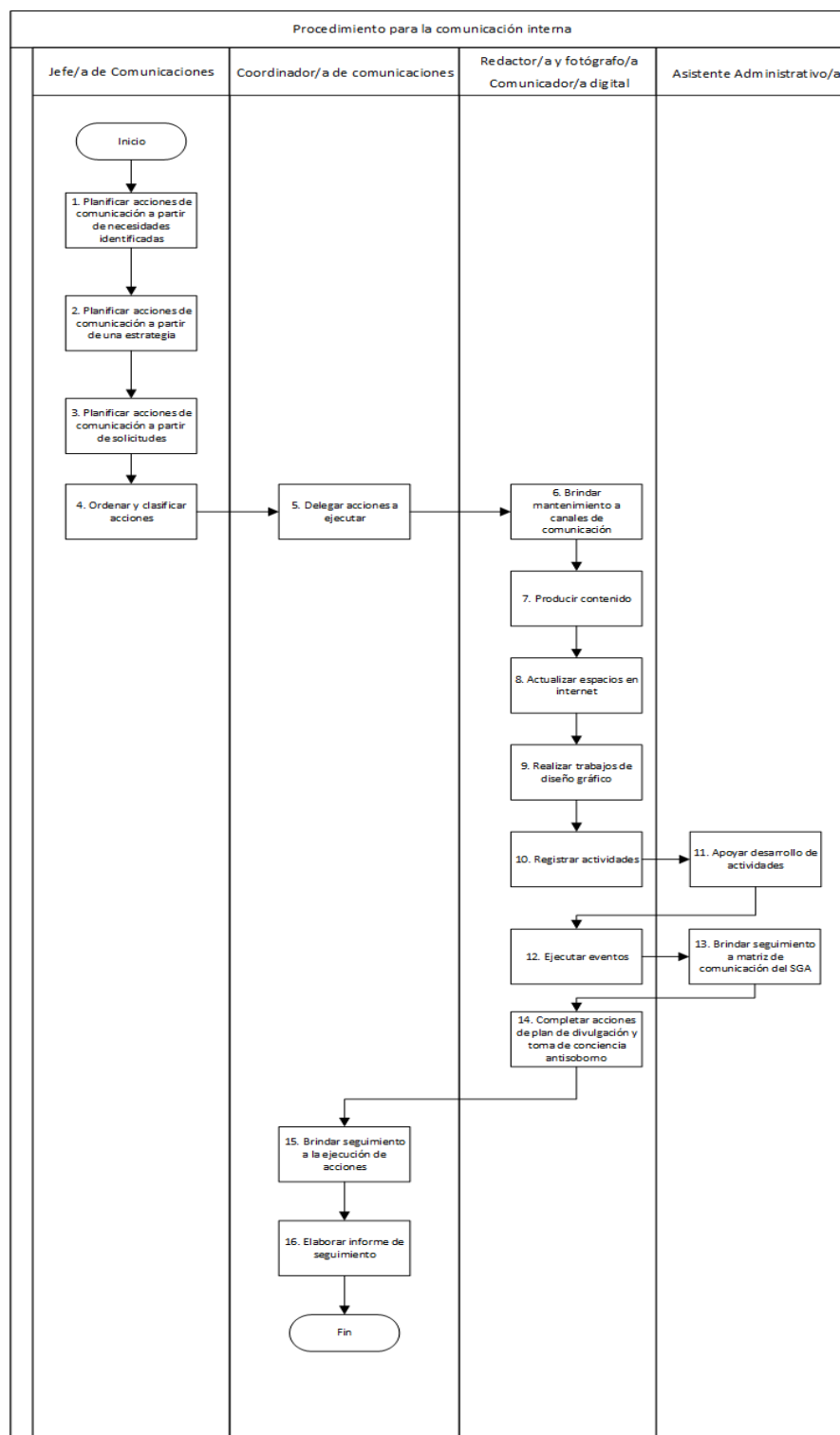
			motivación, reconocimiento e incentivos al personal (Ejemplo: día de la madre, día del padre, día de la mujer, reconocimiento al mérito, entre otros.)	
Redactor/a y fotógrafa Comunicador/a digital y web máster	12	Ejecutar eventos	Ejecución de eventos internos tales como: juramentaciones, capacitaciones, clausuras, reuniones de trabajo, actividades de beneficio al personal, simulacros, entre otros)	
Asistente Administrativo/a	13	Brindar seguimiento a matriz de comunicación del SGA	Se brinda seguimiento al cumplimiento de matriz de comunicación del Sistema de Gestión Antisoborno (SGA) informando oportunamente a las áreas pertinentes sobre los plazos para completar cualquier tipo de comunicación.	Matriz de comunicación del SGA (UCOM-002-001.003)
Redactor/a y fotógrafa Comunicador/a digital y web máster	14	Completar acciones de Plan de divulgación y toma de conciencia antisoborno	Se ejecutan Plan de divulgación y toma de conciencia antisoborno.	Plan de divulgación y toma de conciencia antisoborno (UCOM-002-001.004)

Unidad de Comunicaciones	Clasificación	Código:	UCOM-002-001	
		Versión:	1	
		Vigencia:	Mayo 2025	
	Procedimiento para la comunicación interna			
Fondo Solidario para la Salud				

Coordinador/a de Comunicaciones	15	Brindar seguimiento a la ejecución de acciones	Durante el desarrollo de cada acción, se verifica el cumplimiento de los objetivos propuestos, realizando cualquier ajuste si fuera necesario.	Matriz de acciones de comunicación (UCOM-002-001.001)
Coordinador/a de Comunicaciones	16	Elaborar informe de seguimiento.	Se elabora y presenta a jefatura, para respectiva revisión, un informe trimestral de seguimiento a las distintas acciones llevadas a cabo por parte del personal de la Unidad.	Informe trimestral de seguimiento (UCOM-002-001.003)

Unidad de Comunicaciones	Clasificación	Código:	UCOM-002-001	
		Versión:	1	
		Vigencia:	Mayo 2025	
	Procedimiento para la comunicación interna			
Fondo Solidario para la Salud				

Flujograma



Unidad de Comunicaciones	Clasificación	Código:	UCOM-002-001	
		Versión:	1	
		Vigencia:	Mayo 2025	
	Procedimiento para la comunicación interna			
Fondo Solidario para la Salud				

Documentos de referencia

UCOM-002-001.001 Matriz de acciones de comunicación

UCOM-002-001.002 Reporte UCOM de sistema de tickets

UCOM-002-001.003 Matriz de comunicaciones del SGA

UCOM-002-001.004 Plan de divulgación y toma de conciencia antisoborno

UCOM-002-001.005 Informe trimestral de seguimiento

Control de Cambios

Versión	Fecha de modificación	Responsable	Tipo de modificación